



89361

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por UNA PRENDA INFANTIL TRANSFORMABLE, a favor de don Eugenio Medrano Muñoz, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Fuencarral nº 90

El presente modelo de utilidad recae sobre una prenda, de uso infantil, transformable, es decir, que tiene dos aplicaciones por cuanto puede, con un pequeño dispositivo de cierres, transformarse de una prenda monopieza con pantalón, en una prenda sin pantalón, cerrada por su parte inferior, del tipo de las denominadas "nanas".

5

Son diversas las ventajas que aporta la prenda según la invención; pero entre ellas descuellan especialmente las siguientes:

89361 14



10

a - Constituye dos prendas, es decir, un doble uso, en una sóla.

b - Está prevista de tal manera que puede ponérsele al bebé sin la menor molestia para éste, debido a la serie de aberturas de que dispone.

15

c - Los extremos de las mangas van dotados de medios para acoplaje de unas manoplas, a voluntad, que una vez colocadas quedan firmes, sin molestar al niño con presiones indebidas, y actuando su medio de acople como un verdadero dispositivo de seguridad que evita la pérdida de dichas manoplas.

20

d - Lleva una capucha, quitable y ponible, o bien cosida, según se desée, o gorrita independiente.

25

e - Tiene un ingenioso sistema de aberturas en las caras internas de los pantalones, cerrables con cierres de presión o con cremalleras, que no sólo facilitan la colocación de la prenda, sino que son los que permiten su transformación.

30

f - Los terminales de mangas y pantalones son elásticos.

35

Estas y otras ventajas más se desprenden de la lectura de la presente memoria, para cuya mejor comprensión se acompaña una hoja de dibujos que muestra esquemáticamente un ejemplo de realización del invento, citado a título de ejemplo meramente ejecutivo sin carácter limitativo, ya que caben variantes de realización dentro del cuadro general de la invención sin que éste se altere. En dichos dibujos,

40

La fig. I muestra una vista frontal de la prenda, en su versión con pantalón y capucha unitaria.

8936 1⁴ 0



La fig. 2 muestra una variante de la prenda con cuello y sin capucha, que puede acoplársele independientemente.

45 La fig. 3 muestra un detalle del puño, con la manopla acoplable al mismo y separable a voluntad.

La fig. 4 muestra la misma prenda transformada en saquito a manera de "nana".

La fig. 5 muestra un detalle de los pantalones con su dispositivo de transformación.

50 La fig. 6 muestra un detalle del extremo inferior de la prenda, en su transformación a manera de "nana".

La fig. 7 muestra la capucha aislada, acoplable, y dotada de una pequeña bisera, y la gorrita independiente.

55 De acuerdo con dichos planos, la prenda, es de una sóla pieza por cuanto se refiere a cuerpo y pantalón y va fabricada en cualquier material textil apropiado, llevando preferentemente un forro guateado, constando, por tanto, de cuerpo (1), mangas (6)-(6') y pantalones con sus perneras (11-12). El cuerpo lleva una cinturilla elástica que muere en sus costados y que recorre toda la espalda.

60 En la parte central delantera, el cuerpo (1) lleva una tapa (5) que se prolonga desde la altura del cuello hasta las rodillas aproximadamente y que se cierra a cada lado con un cierre de cremallera (4-4') o cualquier otro medio apropiado.

65 Esta tapa tiene a la altura del cuello, dos cierres a presión o corchetes (3) para cerrar sobre los ángulos libres de la capucha (2), de manera que tanto ésta como la tapa, queden debidamente ajustadas. En la variante de realización de capucha separada, la prenda lleva un cuellecito (10) y entonces los corchetes se cierran por debajo del

70



89361

75

cuello; en este caso, dicho cuello lleva por detrás unos cierres a presión o una cremallera, para acoplar a voluntad, una capucha desmontable, dotada, si se desea, de una pequeña bisera, tal como se representa en la fig. 7.

80

Las mangas van dotadas de puño elástico (8) y llevan cada una dos orejetas (7) con un macho de cierre a presión, al que se acoplan las hembrillas correspondientes que van situadas en unas manoplas de quita y pon (9); estas orejetas, y estos cierres de presión van dispuestos diametralmente junto a los terminales de las mangas (6) y junto a los bordes de estas manoplas (9) que a tal efecto presentan sus aristas libres formando un pequeño ángulo.

85

Los pantalones son uno de los puntos más esenciales de esta prenda, ya que en ellos radica la transformabilidad de la misma. A tal efecto, las perneras, que llevan sus terminales elásticos (13) y se refrencian con (11-12) en el plano adjunto, van abiertas por sus costuras interiores y la entrepierna, tal como se aprecia especialmente en la fig. 5 de los dibujos adjuntos. Los bordes de de esta abertura llevan en su dobladillo, o bien unos cierres de presión (15-16) o bien un simple cierre de cremallera, ya que ello no altera la esencia de la invención. También llevan dichas perneras por encima del elástico (13-14) de su extremo, unos cierres de presión cuya utilidad se citará más adelante.

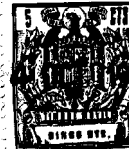
90

95

Abrochando unos contra otros los corchetes de los bordes libres de cada pernera, la prenda se utiliza con su forma de pantalón según se aprecia en las figs. I y 5.

100

Ahora bien; para montarla a manera de saquito, se meten hacia dentro los elásticos de los extremos del pantalón, abrichándolos con los herretes que están sobre la línea



89361

105

superior de dichos extremos elásticos, por la parte de dentro; entonces, los cierres a presión se abríchan de manera que los del borde de una pernera se acoplen al borde coincidente de la otra pernera adyacente, tanto por detrás como por delante, y entonces, las perneras habrán quedado convertidas en una especie de faldón, que al estar cerrado por su borde inferior, queda a manera de saquito.

110

La gran longitud de las aberturas laterales de la tapa central de la prenda (5) hace que ésta se pueda abrir por delante hasta aproximadamente la altura de las rodillitas, lo cual facilita su colocación, tanto si se actúa como pantalón como si se actúa como saquito, ya que en todo momento es fácil colocar al niño en la prenda, y cerrarla sobre él, dejándolo debidamente acondicionado.

115

120

Finalmente sólo resta señalar que en el presente modelo de utilidad caben cuantas variantes de realización se estimen convenientes, sin alterar la esencia del mismo, pudiéndose fabricar en toda clase de tejidos, formas, tallas y colores, sin limitación ninguna. La capotita lleva unos cordoncillos para ajustarla mejor, en el cuello.

- - - - -

125

NOTA. - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta consignar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

1 - Una prenda infantil transformable, caracteri-



89361¹⁴

130 zada por estar constituida por una sola pieza que forma el cuerpo y unos pantalones, cuyas perneras son transformables en faldones merced a un dispositivo de abroche combinado.

135 2 - Una prenda infantil, según reivindicación 1ª caracterizada porque en la parte central delantera el cuerpo de la misma lleva una tapa que se prolonga desde el nivel del cuello hasta las rodillas, aproximadamente, de dicha prenda; siendo esta tapa abrible y cerrable mediante dos cierres laterales de cremallera.

140 3 - Una prenda infantil, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizada porque en la parte central delantera del cuerpo de la misma se ha previsto una tapa que llega desde el nivel del cuello hasta las rodillas, aproximadamente, de la mencionada prenda, abriéndose y desabrochándose a voluntad mediante cierres a presión.

145 4 - Una prenda infantil, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizada porque a la altura del cuello, en su parte delantera lleva dos corchetes para abrochar las esquinas delanteras de una capucha unida a la prenda.

150 5 - Una prenda infantil, según reivindicaciones de 1 a 4, caracterizada porque la misma lleva un cuello desabrichable, dotado, bajo su dobléz, de medios de abroche de una capucha separable a voluntad.

155 6 - Una prenda infantil, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizada porque las mangas, que tienen sus terminales dotadas de un puño elástico, llevan a la altura de unión de dicho puño con la manga, dos orejetas diametralmente colocadas, dotadas de un cierre a presión, para acoplaje a voluntad de unas manoplas de que va dotada dicha



89361

14

prenda.

160

7 - Una prenda infantil, según reivindicaciones de 1 a 6 caracterizada porque las perneras de los pantalones, que llevan sus terminales elásticos, van abiertas por sus costuras interiores y por la entrepierna, yendo dotadas de una serie de cierres a presión.

165

8 - Una prenda infantil, según reivindicaciones de 1 a 7 caracterizada porque las perneras de los pantalones van abiertas por sus costuras interiores y por la entrepierna, estando dotadas, al borde, de un cierre de cremallera.

170

9 - Una prenda infantil, según reivindicaciones de 1 a 8 caracterizada porque en la parte inferior de dichas perneras, junto al puño elástico de las mismas, se prevé un dispositivo de cierre a presión.

175

10- Una prenda, según reivindicaciones de 1 a 9 caracterizada porque al abrocharse entre sí los cierres de cada borde interior de una misma pernera, la prenda se utiliza en forma de pantalón, mientras que abrochando los mismos bordes de cada dos perneras, entre sí, la prenda queda terminada en un faldón, cuyo borde inferior se dobla hacia adentro y se abrocha a los cierres de presión aislados previstos cerca del punto de unión del extremo libre de las perneras con sus puños elásticos.

180

11 -UNA PRENDA INFANTIL TRANSFORMABLE.

- - - -

185

Todo según va descrito en la presente memoria, que tiene siete hojas foliadas y mecanografiadas por una cara con ciento ochenta y seis líneas y dibujos anexos.

Madrid 14 octubre 1961

P.a.

[Handwritten signature]

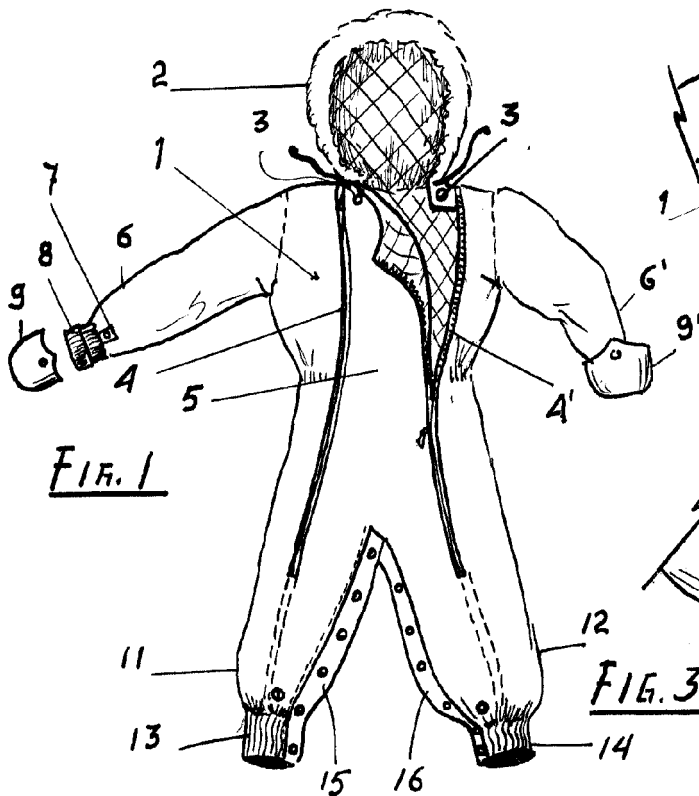


FIG. 1

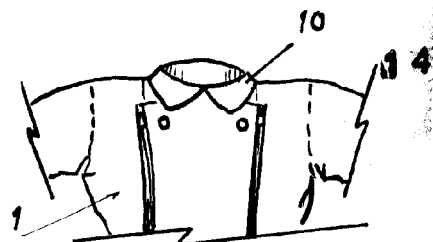


FIG. 2

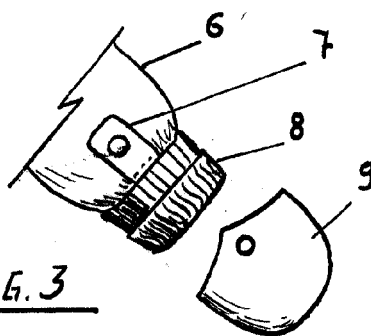


FIG. 3

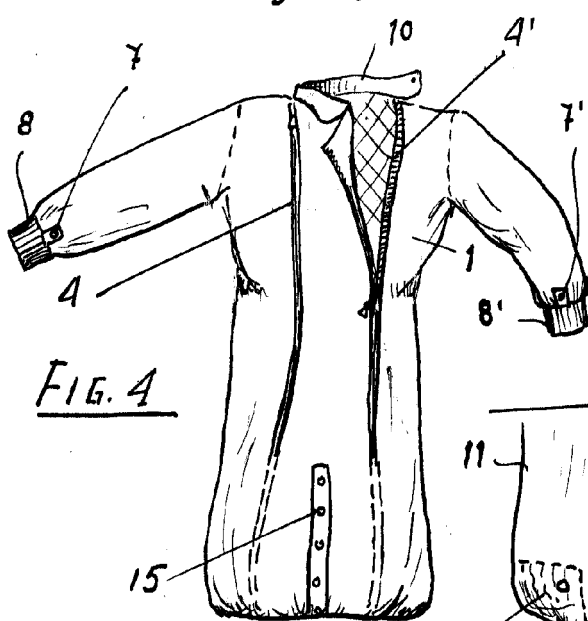


FIG. 4

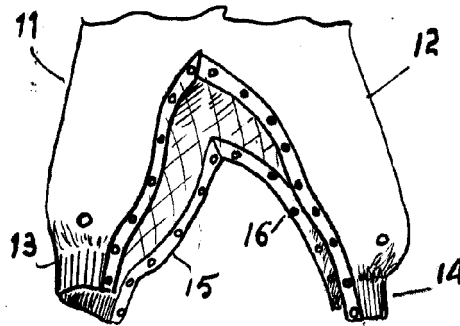


FIG. 5

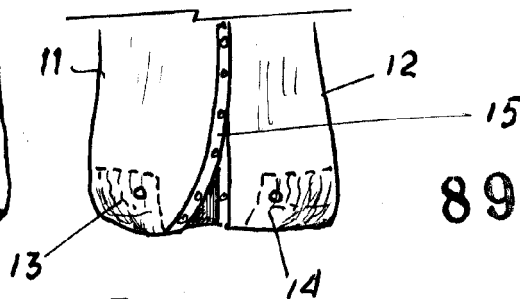


FIG. 6

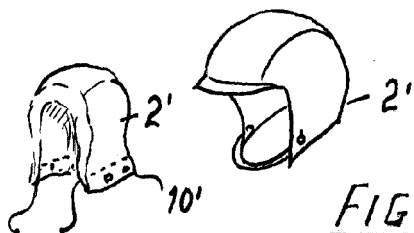


FIG. 7

8936

MADRID 14 OCTUBRE 1961
[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE